COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN | CEE

Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de agosto de 2018	24 de julio al 27 de agosto de 2018	

ACTIVIDADES

En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, me permito informar al Consejo General de este órgano electoral las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades que la integran:

Actividades:

Dirección de Administración

1) Se solicitó a la Tesorería General del Estado los recursos para la operación del organismo y para las prerrogativas a partidos políticos, correspondiente al mes de agosto.

2) Se realizaron las transferencias bancarias a los partidos políticos acreditados ante esta Comisión, relativa al pago de la prerrogativa de los meses de julio y agosto.

3) Se realizó la apertura la cuenta bancaria para el Partido RED en periodo de prevención, en la que se realizó la transferencia de la prerrogativa de julio y agosto.

4) Se presentó de manera oportuna la información correspondiente a la evaluación del avance de la amortización contable correspondiente al segundo periodo del año 2018 en el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC).

5) Continúa la auditoría relacionada con la revisión de la información financiera correspondiente al ejercicio 2017, realizada por la Auditoría Superior del Estado; actualmente se prepara y entrega la información solicitada.

Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos

6) Se notificó al Partido RED Rectitud, Esperanza Demócrata, la retención de manera precautoria del financiamiento público que le corresponde, hasta en tanto este Consejo General determine los procedimientos conducentes.

7) Por otra parte, se notificó al Partido de la Revolución Democrática que continúa en la condición de no recibir financiamiento público, debido a que no obtuvo el 3% de la votación válida emitida en el proceso electoral.

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de agosto de 2018	24 de julio al 27 de agosto de 2018	

8) En fecha 14 de agosto, se notificó a todos los partidos políticos la Resolución del Consejo General del INE, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de las y los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral ordinario 2017-2018 en el estado de Nuevo León, identificada como INE/CG1138/2018.

9) Personal de la Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos llevó a cabo actividades de monitoreo en el área metropolitana, con el propósito de verificar el retiro de la propaganda electoral de la vía pública, elaborándose el acta correspondiente.

Unidad de Secretariado

10) Se recibieron y atendieron 498 escritos, promociones, correspondencia y solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, además de las recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

11) Se llevaron a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría General de Gobierno para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de los acuerdos aprobados por este Consejo en las sesiones extraordinarias los días 23 de julio y 13 de agosto del presente año. Además de los acuerdos aprobados por diversas Comisiones Municipales Electorales, mediante los cuales dan cumplimiento a las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado.

Unidad de Comunicación Social

12) Conforme se establece en el artículo 97, fracción XXIV de la Ley Electoral para el Estado, el día 23 de agosto se notificó a los partidos políticos y candidaturas independientes, los resultados del monitoreo sobre el espacio y tiempo otorgado a los mismos en noticias de prensa, radio y televisión, correspondientes al mes de julio. El mismo día se difundieron los resultados en la página web de este organismo electoral.

13) Se continúa con la campaña institucional permanente para la promoción y difusión de las diversas actividades que realiza la comisión a través de las redes sociales y en la página web.

Dirección de Capacitación Electoral

14) Dentro del ciclo Cinema CEE, el 26 de julio se proyectó la película *Heredarás el viento*, en la Sala de Sesiones de esta Comisión, con una asistencia de 92 personas.

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de agosto de 2018	24 de julio al 27 de agosto de 2018	

15) Por otra parte, el 30 de julio se llevó a cabo la sesión de instalación del jurado calificador del Décimo Noveno Certamen de Ensayo Político. Las tres personas integrantes del jurado revisarán los 80 trabajos participantes de esta edición; asimismo, celebraron una reunión intermedia el pasado 20 de agosto.

16) El 31 de julio cerró la convocatoria del certamen *Deja tu Huella Electoral*, en el cual se registraron 15 trabajos del personal de la Comisión Estatal Electoral.

17) En relación con el Segundo Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales, a la fecha se tiene el registro de 16 participantes, de los cuales ocho son de la categoría de maestría, tres de la categoría de doctorado y cinco registros que aún no han presentado su trabajo. Actualmente se continúa la difusión en centros de investigación social, política y económica, programas de maestría y doctorado en universidades del país y en la entidad.

18) Del 13 al 17 de agosto se llevó a cabo la tercera semana de los cursos sobre democracia, derechos humanos, participación ciudadana y liderazgo en los Centros Comunitarios de Desarrollo Social ubicados en el área metropolitana de Monterrey. Al día de hoy se han capacitado a 101 ciudadanas y ciudadanos. Dichas cursos están a cargo de 15 jóvenes estudiantes que participan en el proyecto "Promotoras y Promotores de Ciudadanía", quienes provienen de las universidades: U-ERRE, UDEM y del Instituto Regiomontano de Hotelería y Turismo.

19) Previa invitación, el día 16 de agosto se asistió a la Feria del Libro de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde se promocionó la biblioteca especializada, y se obsequiaron leyes electorales y artículos promocionales.

20) En relación con el Concurso estatal de *Cineminuto #ParidadEnCorto*, se continúa con la promoción del mismo, solicitando el apoyo de diferentes instituciones para su difusión, se repartieron carteles y volantes en las 51 Comisiones Municipales Electorales, así como en 27 instituciones educativas de las zonas rurales del estado. Por otra parte, se solicitó apoyo para la difusión de este Concurso en el Festival Internacional de Cine Monterrey y se envió video promocional a los aliados estratégicos e instituciones del estado.

21) Los días 23 y 24 de agosto, la Consejera Electoral Sara Lozano Alamilla y el Consejero Luigui Villegas Alarcón, así como el Director de Capacitación Electoral, asistieron al Sexto Encuentro Nacional de Educación Cívica, llevado a cabo en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de agosto de 2018	24 de julio al 27 de agosto de 2018	

Dirección de Organización y Estadística Electoral

22) Por otro lado, se continúa con el apoyo y soporte a las 51 Comisiones Municipales Electorales del estado para su adecuado funcionamiento, desarrollo de sesiones, elaboración de actas y juntas de trabajo.

23) Asimismo, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo las sesiones ordinarias de los meses de julio y agosto en cada una de las Comisiones Municipales, tratando entre otros puntos la publicación del acta de la sesión permanente de cómputo y declaración de validez de la elección municipal, el informe sobre impugnaciones a la elección municipal, el retiro de propaganda electoral, el informe sobre los resultados de la consulta popular, peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, entre otros.

24) El 1 de agosto, se remitió a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Nuevo León, las Listas Nominales de Electores Definitiva con Fotografía que utilizaron el día de la jornada electoral el partido político local y las y los candidatos independientes.

25) Del 1 al 5 de agosto, se aplicó a las y los consejeros municipales y representantes de los partidos políticos, las encuestas de desempeño de las Comisiones Municipales Electorales.

Unidad de Desarrollo Institucional

26) Por otra parte, se concluyó con el desarrollo de la auditoría interna No. 39 al Sistema de Administración de Calidad el cual tiene por objeto evaluar y verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO-9001:2015 respecto a los procesos declarados en el alcance.

Dirección Jurídica

27) La Dirección Jurídica elaboró los diversos acuerdos, contestaciones, convenios, contratos, convocatorias, entre otros, necesarios para el funcionamiento de este organismo electoral.

Unidad de Participación Ciudadana

28) En cumplimiento al acuerdo CEE/CG/208/2018, el día 25 de julio se remitió al Poder Ejecutivo del Estado la Declaratoria de Efectos de la Consulta Popular celebrada el primero de julio de 2018.

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de agosto de 2018	24 de julio al 27 de agosto de 2018	

29) Como parte de las acciones derivadas de la Convocatoria para la sociedad civil organizada, se realizaron las actividades finales programadas de acuerdo con el calendario establecido.

Las asociaciones civiles y colectivos, Acción Cívica Interuniversitaria, Colectivo Voto Millennial y Movimiento de Activación Ciudadana, AC entregaron su informe final de actividades, así como un informe del ejercicio de los insumos recibidos y evidencias.

Los resultados de los proyectos realizados por cada organización son los siguientes:

Acción Cívica Interuniversitaria implementó el proyecto *"Carta a un millennial desencantado"* que consistió en el lanzamiento de una convocatoria a jóvenes estudiantes para la realización de cartas que hablaran sobre el desencanto de la democracia. Asimismo, se implementó una dinámica de las 5 cartas más votadas por la audiencia en Facebook y por último se llevó a cabo la ceremonia de premiación, logrando impactar a 258 estudiantes participantes.

Actualmente, se encuentra en la fase de impresión los textos ganadores.

Colectivo Voto Millenial desarrolló el proyecto *"Voto Millennial"* con el objetivo de difundir la participación ciudadana en estudiantes y ciudadanía en general. Se ejecutaron actividades como conferencias sobre la Ley de Participación Ciudadana, difusión de la participación ciudadana a través de redes sociales y una conferencia sobre el rol que asumen los árbitros electorales, logrando impactar a más de 500 ciudadanos.

Movimiento de Activación Ciudadana ejecutó el proyecto *"Niños por la Seguridad Vial: Manual para los pequeños usuarios de nuestras calles"*, con el propósito de difundir diversos aspectos de una cultura vial en niños, niñas, padres y madres de familia. En el marco del proyecto se realizaron actividades como el diseño y elaboración de Manual para los pequeños usuarios de nuestras calles, talleres de educación vial para niñas y niños, y, por último, la pinta de cruces peatonales "cebras por la vida". Se logró impactar a 6,997 personas entre estudiantes, madres y padres de familia.

30) Personal de la Unidad de Participación Ciudadana visitó diversos Centros Comunitarios de Desarrollo Social del Gobierno del Estado que se encuentran en el ámbito rural, con la finalidad de solicitar el apoyo para realizar actividades de promoción y difusión de la cultura política democrática y la participación ciudadana.

Los centros que se visitaron fueron Santiago, Linares, Gral. Terán, Allende, Montemorelos, Pesquería, Gral. Zuazua, Higueras, Cerralvo, Cadereyta, El Carmen, Sabinas Hidalgo y China.

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de agosto de 2018	24 de julio al 27 de agosto de 2018	

Posteriormente, el 14 y 23 de agosto se llevó a cabo un diálogo comunitario para la promoción y difusión de la cultura democrática y la participación ciudadana en los Centros Comunitarios de Higueras y Sabinas Hidalgo, en el que se dieron a conocer los instrumentos de participación ciudadana que contempla la Ley de la materia, asistiendo un total de 31 personas.

31) Dentro de las actividades de difusión de la cultura democrática, se apoyó en la organización de las elecciones estudiantiles para elegir a la mesa directiva de alumnos de la Escuela Normal Superior Moisés Sáenz Garza; participando un total de 212 personas ejerciendo su voto.

Actividades especiales

32) El 6 de agosto la Comisión Estatal Electoral y la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, presentaron la conferencia "Elecciones en México y España: Reflexiones y análisis comparativo", a cargo de la Dra. Wendy Mercedes Jarquín Orozco de la Universidad de Castilla La Mancha, España y Asesora de investigación de la citada Escuela Judicial. A dicho evento asistieron las y los Consejeros Electorales de la Comisión Estatal Electoral, así como público interesado en el tema.

33) El día 16 de agosto, las consejeras electorales Miriam Hinojosa Dieck y Rocío Rosiles Mejía, así como el Consejero Alfonso Roiz Elizondo, acudieron al Foro de "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el Proceso Electoral 2017-2018". En el Foro, se abordaron entre otros asuntos los relacionados con la violencia hacia la participación política de las mujeres en el reciente proceso electoral en el ámbito nacional, así como los retos para el contexto postelectoral en esta materia. La organización del mismo estuvo a cargo del Instituto Nacional Demócrata, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Observatorio para la participación política de las mujeres en México, la FEPADE, y el INMujeres.

34) El 17 de agosto se presentó el libro Tópicos electorales, en la sala de sesiones de la Comisión Estatal Electoral. El libro fue coordinado por los doctores Santiago Nieto Castillo y Luis Octavio Vado Grajales, quienes además participaron como presentadores, junto con el Consejero Luigui Villegas Alarcón. La moderadora de la presentación fue la Consejera Miriam Hinojosa Dieck. A dicho evento asistieron las y los Consejeros Electorales de la Comisión Estatal Electoral, así como público interesado en el tema.